

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 2 OCT 2014

Res. H Nº

1549-14

Expte. Nº 4.149/14

VISTO:

La nota mediante la cual el equipo de Gestión de esta Unidad Académica autoriza la distribución de horas extras al Personal de Apoyo Universitario por el mes de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE situaciones como la presente se encuadran en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de Apoyo Universitario de la Universidad, Decreto Nº 366/06;

QUE la Dirección Administrativa Contable emite el respectivo informe económico-financiero;

QUE el Equipo de Gestión estima conveniente encomendar la realización de horas extras durante el periodo de referencia a distintos agentes de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la liquidación y pago de horas extras por el mes de Octubre de 2014, al Personal de Apoyo Universitario según el siguiente detalle, para realizar tareas en la Facultad de Humanidades, y en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/06:

Apellido y Nombre	Legajo	Cantidad	Área/Tareas a realizar
BUSTOS , Juan José	3517	10	Informática
CRUZ, Hugo Jesús	2480	4	Maestranza
HERRERA, Ariel	6734	25	Régimen de Permanencia
MORENO, Estela	3515	20	Biblioteca y Hemeroteca
NIEVA, Cesar Fabián	6677	25	Dpto. de Rendición de Cuentas

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, al Inciso I-Gastos de Personal, de acuerdo a lo establecido por Resolución CS Nº 503/06.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal, publíquese en el Boletín Oficial.

Ig. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo

Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades (175)